esap	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PT-A-CT-015	CÓDIGO: RE-A-CT-140 VERSIÓN: 2 FECHA: 04-10-2023

PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

DATOS DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	ELVER JOSE CALDERA TORRES			C.C. No:	11052274
DEPENDENCIA:	GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO TERRITORIAL BOLIVAR			No CONTRATO:	BOL-022-2024
FECHA DE INICIO DEL CTO:	16/02/2024			FECHA DE TERMINACIÓN DEL CTO:	15/09/2024
No CDP:	4324	No RP:	7724	TIPO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS

Número de Planilla PILA	Fecha de Pago de planilla PILA
7924114848	2024-05-31

OBJETO:

Planear, coordinar, controlar y evaluar la organización administrativa, financiera y, de recursos humanos y físicos, para su adecuada implementación en el fortalecimiento y apoyo a la gestión de las entidades estatales en el marco de la estra tegia técnica territorial desarrollada en los departamentos de Sucre y San Andrés Islas, acorde a los lineamientos técnicos emitidos por el nivel central.

PERIODO DE REPORTE

MES PAGO:	MAYO	PAGOS TOTALES DEL CONTRATO:	8	NÚMERO DE PAGO Y/O CUENTA DE COBRO:	4

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$ 59.843.000,00
Valor Adición:	$ 0,00
Valor Reducción:	$ 0,00
Valor Total:	$ 59.843.000,00
Valor a pagar:	$ 8.549.000,00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES
Coordinar y orientar la concertación, formulación, consolidación, adopción, seguimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos para el Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión de las entidades estatales en el marco de la de estrategia de asiste ncia técnica territorial.	Se lideró el proceso de planeación concerniente al desarrollo del cronograma de trabajo programado por la DFAGE y la Dirección Territorial Bolívar. El objetivo de este cronograma es garantizar la materialización de la ATT en los departamentos de Sucre y San Andrés Isla. Como producto de esta actividad se estableció la construcción y entrega en el mes de junio de tres asistencias por el departamento de Sucre; específicamente en las líneas políticas públicas, contratación estatal y estructuración de proyectos.
Actuar de enlace entre el Director de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal con los colaboradores y con las diferentes dependencias de la dirección territorial y/o otras entidades.	Se solicitaron mentorías para los diferentes equipos temáticos del departamento de Sucre. Entre estás se acompañó la mesa de trabajo con el señor Juan Pablo Montoya, líder temático nacional de políticas públicas, desarrollada en Sincelejo el 27/05/2024. Producto de esta visita se logró consolidad un avance del 30% en esta ATT.
Aportar conocimientos técnicos en el desarrollo de las asesorías y consultorías en el marco del despliegue de la estrategia de asistencia técnica territorial.	Se dieron lineamientos generales para la elaboración de las ATT (en construcción): formulación de políticas públicas sociales para el municipio de Morroa (30%). Transición a plataformas de compra pública (De Secop I a Secop II, Tienda virtual del Estado Colombiano - TVEC), del municipio de San Antonio de Palmito (30%). Diagnóstico del estado de los bancos de programas y proyectos de inversión municipal BPIM en los municipios enfocados en la utilización de este mecanismo en la inversión Pública de Betulia (30%) y Manual de Cartera y Cobro Coactivo del municipio de San pedro (20%).
Revisar y ajustar los documentos técnicos que se generen durante el desarrollo de la estrategia.	Se realizaron mesas de trabajo para el seguimiento de los avances realizados a las ATT proyectadas a entregar durante el mes de junio. El propósito de estas reuniones es revisar los avances, verificar el cumplimiento de los lineamientos y corregir posibles desviaciones.
Acompañar los procesos de fortalecimiento que contribuyan al enfoque de escuela aplicada adoptado por la estrategia de asistencia técnica territorial.	Se brindó acompañamiento al desarrollo de las actividades de la practicante asignada al equipo territorial de Sucre. En reunión virtual del 06/05/2024, se realizó la distribución de ocho monitores en los diferentes equipos de Sucre y se comunicó a la Dirección Territorial (DT) la decisión de renunciar a la monitoria de la estudiante seleccionada en San Andrés Isla.

Presentar de manera oportuna los informes requeridos por el Director Territorial , Director Técnico de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal y el supervisor del contrato	Se presentó dentro de los términos establecidos, el informe de avances a corte 30/05/2024, de la Asistencia Técnica Territorial en los departamentos de Sucre y San Andrés Isla. En este informe se reportó el cumplimiento de los avances concertados con la gerente nacional de la estrategia. La meta es entregar tres asistencias antes del plazo estipulado para el mes de julio.
Aplicar las directrices técnicas, financieras y administrativas emitidas por la Dirección de Apoyo y Fortalecimiento a la Gestión Estatal.	Se realizó conforme a las directrices emanadas de la dirección territorial, la proyección y la solicitud de viáticos para el desplazamiento del equipo territorial de Sucre, durante el mes de mayo. Estos viáticos finalmente no se hicieron efectivos.
Asistir y participar en las reuniones a las que sea convocado, preparar los documentos y/o presentaciones que se le requieran para el desarrollo de estas.	Se llevo a cabo la participación presencial en la mesa de trabajo programada por el director nacional de la estrategia ATT en la ciudad de Cartagena, los días 02 y 03 de mayo de 2024. Así mismo también se participó en el evento ATTCADEMIA realizado en la ciudad de Bogotá, el día 21 de mayo de 2024. El contenido de estos eventos fue socializado con los equipos territoriales de Sucre y San Andrés Isla. Se asistió a las demás reuniones virtuales programadas por la DFAGE y la dirección territorial.
Las demás obligaciones asignadas por el supervisor del contrato, acordes a con el objeto, alcance y obligaciones respectivas.	En atención a la invitación realizada por el director territorial, se asistió al evento académico realizado en el corregimiento de Palenque el día 18/05/2024.

RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN DE PAGO		
SUPERVISOR:	LUZ MARINA PUELLO PUERTA	45487738